

LA CASA DE ENMEDIO

LA CASA DE ENMEDIO

Eduardo García Fernández

EDICIONES DOCE CALLES

Queda prohibida, salvo excepciones previstas en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y siguientes del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos. Diríjase a este organismo si necesita fotocopiar algún fragmento de esta obra.

© Eduardo García Fernández

© De la presente edición: Ediciones Doce Calles

Apdo. 270 • 28300 ARANJUEZ (Madrid)

Telf. +34 91 892 22 34

e-mail: docecalles@docecalles.com

www.docecalles.com

ISBN: 978-84-9744-500-9

Depósito legal: M-6283-2025

Impreso en España. *Printed in Spain.*

CONTENIDO

Prólogo	13
Introducción	19
La sublevación militar	27
La caída de Talavera	37
La guerra en el sur de Madrid y el batallón democrático federal de milicias antifascistas.	57
La ofensiva por el oeste.	69
El ejército popular de la república	77
El ejército de la maniobra	83
La posguerra.	95
Eduardo y Ricarda	107
Sesenta y cuatro años después	115
En el embalse de el borbollón.	123
En la casa de enmedio	135
Vivir, crecer y aprender en la casa de enmedio	163
Siete de mayo de 1958	173
Sumario 78/1958	187
En aranjuez: volver a empezar	199
En la audiencia provincial	219
Ante el supremo	233
La gran farsa.	249
Fuentes.	259

A mi esposa Toñi, a mis hijos Eva, Eduardo y Daniel por su cariño y apoyo durante tantos años. A mis nietos Lucía, Daniel y Jorge que alegran mis días y son motivo de orgullo para mi persona. A Cova, a mi hermana Celia y a mis sobrinos Fernando y Gema

A Ramón Peche Villaverde por su inestimable colaboración, a José Ortiz Rocamora por su colaboración en la digitalización del material gráfico, a los funcionarios de justicia José Enrique Hernández y José Carlos Martínez López por su apoyo en la obtención de documentación y asesoramiento para obtenerla.

PRÓLOGO

“Es un error creer que la memoria tiene que ver con el pasado... La memoria tiene que ver con el presente, porque si no sabemos quiénes somos, no sabemos quiénes queremos ser. Y tiene que ver con el futuro, si no tenemos identidad cómo vamos a poder vivir. Lo que tiene que ver con el pasado es la historia. La memoria empieza donde termina la historia”.

Almudena Grandes

La Ley 20/2022 de Memoria Democrática, reconoce el derecho a la reparación moral y a la recuperación de la memoria personal y familiar de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura. En su artículo 1 se recoge como objeto de esta alta normativa, “la recuperación, salvaguarda y difusión de la memoria democrática, entendida ésta como conocimiento de la reivindicación y defensa de los valores democráticos y los derechos y libertades fundamentales a lo largo de la historia contemporánea de España, con el fin de fomentar la cohesión y solidaridad entre las diversas generaciones en torno a los principios, valores y libertades constitucionales”. La recuperación de la memoria histórica es un proceso integral para conocer nuestro pasado, proyectar ese conocimiento hacia el presente a través del reconocimiento, la reparación y la dignificación, y sentar así las bases de la convivencia y el respeto en el futuro.

Esa es la gran apuesta teórica de una norma legal aprobada para, insisto, reconocer, reparar y dignificar a quienes habían sido perseguidos, encarcelados y juzgados sin ningún tipo de garantía. A quienes fueron torturados y asesinados por una dictadura cruel e implacable. A quienes la *Historia de los vencedores*, trató de condenar

al más injusto de los olvidos porque eran “los que perdieron la guerra”. A quienes, en definitiva, tuvieron que seguir luchando contra ese estigma político y social. Personas discriminadas, represaliadas o declaradas “desafectas” al régimen, que trataban de sacar adelante a sus familias, en una sociedad que les rechazaba y les marginaba por haber militado en un determinado bando, por haber defendido unas determinadas ideas, por haber luchado por sus convicciones, por seguir creyendo en la libertad...

Esa es la Historia que nos cuentan las páginas de este libro, abordando la injusticia y, sobre todo, la impunidad con la que determinados personajes pudieron actuar, amparados por un régimen totalitario, dictatorial e injusto, que mantuvo durante cuarenta años una situación de desamparo para quienes solo querían rehacer sus vidas y proteger la de sus hijos.

Esa es la Historia que nos cuenta Eduardo García Fernández, desde su propia experiencia, utilizando el ejemplo de la ignominiosa muerte de su padre a manos de un pistolero que sería absuelto de toda culpa, en un proceso judicial lleno de errores intencionados, irregularidades e injusticias para quien perdió la vida de forma tan innoble e injusta, y para los miembros de su familia, que jamás recibieron compensación moral, económica o social por parte de la Justicia.

El autor nace en el municipio toledano de El Casar de Escalona, en 1946. Maestro industrial comprometido políticamente, participó de forma activa en la recomposición política y social de nuestro país, desde antes de la Transición democrática, periodo que desmenuza y aborda en su libro sobre la propia Transición en Aranjuez, ciudad de la que fue alcalde entre abril de 1979 y mayo de 1995. Su trayectoria política le llevó a la Asamblea de la Madrid como diputado del Grupo Parlamentario Socialista en

la III legislatura. Y a desempeñar el cargo de gobernador civil de Cuenca. Terminó su actividad laboral como el primer, y único hasta la fecha, Defensor del Ciudadano de Aranjuez.

Con toda seguridad, este compromiso político cala profundamente en Eduardo, desde las ejemplarizantes vidas de su padre, Eduardo García Collado, y de su madre, Ricarda Fernández Rico, que trataron de inculcar a sus hijos los más altos valores humanos de justicia y libertad. En las primeras líneas de este relato de hechos y consecuencias, el autor declara su intención de no contar solo una experiencia familiar o una vivencia personal, sino que quiere abordar la injusta situación por la que pasaron centenares de familias, obligadas primero a abandonar sus casas, sus pertenencias y sus vidas al estallar la incivil guerra de España. Y marginadas después, cuando trataron de rehacer esas mismas vidas en una posguerra dura y desgarrada.

Y antes que las familias, miles de jóvenes —sigue el autor— que salieron de sus casas y de sus pueblos y tomaron las armas para defender a la República, como el padre de Eduardo y protagonista de este libro, miliciano afiliado a las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) y a la Unión General de Trabajadores (UGT), en El Casar de Escalona, que ingresa voluntario en el Batallón Democrático Federal de Milicias Antifascistas y participa en los combates de Brunete, de Belchite y de Teruel; luego en el Levante y en Extremadura, para terminar la contienda en Madrid y tener que “hacer frente al odio de los vencedores que le negaban el trabajo”. Como desafecto al régimen fue obligado a cumplir catorce meses de servicio militar, tras ser internado en un campo de concentración formando parte del 47 Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores con base en Sigüenza.

Recorre Eduardo, capítulo a capítulo, el marco geográfico e histórico en el que transcurren los acontecimientos. Y lo hace de

forma clara, concisa pero exhaustiva, con profusión de detalles, analizando los movimientos y las maniobras de los ejércitos en el escenario bélico, los frentes de batalla, las estrategias y enfrentamientos militares, desde los primeros días de la sublevación militar hasta el final de la guerra, pasando por la Batalla de Talavera, la ofensiva desde Extremadura, la contienda en el sur de Madrid...

Llegada la posguerra, el autor sigue desgranando la trayectoria familiar de sus padres, sus penurias y sufrimientos, los distintos destinos laborales de su progenitor, hasta su arribada a la casa que da título a este libro, La Casa de Enmedio, situada en el término municipal de Colmenar de Oreja, donde el autor y su hermana aprenden, de la mano de su padre, a leer y a escribir iluminados bajo la luz de un candil.

Es en aquel momento, en aquel espacio temporal de La Casa de Enmedio, cuando se produce la desgraciada muerte del padre, a manos de un compañero de trabajo, el guarda mayor de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Francisco Gallego Lázaro, mientras en un tramo de la carretera de Aranjuez a Brea de Tajo, en el paraje conocido como la Casa de la Cruz del Cuarto, una treintena de vecinos y aficionados esperaban el paso de la Vuelta Ciclista a España, en la etapa que transcurría entre Cuenca y Toledo, el siete de mayo de 1958. La incomprensible y recriminable actitud de aquel guarda mayor adepto al régimen, manipulando un arma de fuego y provocando la muerte de un inocente, marcarán la vida de un niño de doce años que vio, sin poder dar crédito a lo que estaba sucediendo, como su padre moría ante sus ojos.

Comenzaba así un verdadero calvario judicial para la familia García Fernández, Ricarda y sus dos hijos, que salen adelante por el ímpetu y el sacrificio de una madre que logra compaginar la

atención a sus hijos, las labores domésticas, el trabajo limpiando viviendas y en la portería de la Confederación Hidrográfica y su incansable lucha para lograr justicia ante el vil asesinato de su marido. Todo, con el telón de fondo de un nuevo hogar en la buhardilla que la Confederación ofrece a Ricarda y sus hijos, en el número 4 del llamado patio cuadrado, el Patio de Caballeros, en la Casa del mismo nombre, en cuyo diseño encontramos la mano de insignes arquitectos a lo largo de los siglos (Juan Bautista de Toledo, Juan de Herrera, Santiago Bonavía, Jaime Marquet). La vida de Eduardo niño vuelve a empezar, como el mismo recuerda en uno de los capítulos, accediendo por primera vez al colegio de Ferroviarios para afianzar sus estudios, que terminaría en las Escuelas Loyola, donde algún que otro compañero y algún que otro profesor no tuvieron reparos en tratar de amargar la existencia al muchacho.

En todo ese tiempo, su madre dedica esfuerzos y ahorros, con la ayuda de algunas buenas personas, en una titánica cruzada personal, a tratar de conseguir el reconocimiento de los tribunales. El proceso judicial duró cinco años, llegando al Tribunal Supremo que anuló la exigua condena dictada por la Audiencia Provincial de Madrid contra el homicida que quedó absuelto de toda culpa. Tampoco logró Ricarda la justa compensación económica de la Caja Nacional de Seguros de Accidentes de Trabajo.

Solo una crónica periodística titulada “La vuelta ciclista, un muerto y una absolución”, publicada en el diario *ABC* del 28 de marzo de 1963, en la columna Audiencia Pública que firmaba el periodista Joaquín Losada con el seudónimo de TACHÍN, hizo referencia a la sentencia del Supremo, contando en tono irónico el paso de la Vuelta Ciclista por el lugar donde Eduardo García Collado

había caído herido de muerte, culminado el artículo con esta frase: Aquel día, cuando los ciclistas pasaron no había nadie en la carretera.

Desde aquel día, los recuerdos de Eduardo se agolpan y ven la luz en estas páginas, que mezclan la añoranza de los años mozos con la rabia contenida ante la injusticia y la sinrazón. Recuerdos que renacen desde “La Casa de Enmedio”, a la que el autor nos invita a entrar dibujando con carboncillo literario, lo que fue su hogar, “junto al canal del Tajo, a la vera del camino llamado del Matadero, en la Vega de Colmenar... cuatro habitaciones, un pequeño salón, una cocina y un pasillo que terminaba en una pila para lavar la ropa o fregar los platos... al otro lado, una puerta permitía acceder a un patio interior que albergaba cuadra, pocilga, aprisco y gallinero... Una casa excelente, en cuanto a su amplitud, pero con algunos defectos” como el carecer de agua corriente, cuarto de aseo o luz eléctrica... Una casa que se mantiene en pie y habitada y que es el catalizador de este libro de memoria y de Memorias que gravitan en torno a una muerte amparada en la impunidad, silenciando durante años el grito de la Justicia.

En estas páginas ha encontrado amparo ese grito. El grito de aquel niño al ver caer a su padre. El grito de Ricarda, reclamando justicia para su marido asesinado. El grito del autor, sesenta y seis años después, abriendo las ventanas de la Historia y dejando que el aire fresco de la Libertad entre en cada rincón de nuestras conciencias. Como la brisa húmeda del canal del Tajo, a la vera del camino llamado del Matadero, en la Vega de Colmenar, recorriendo cada estancia de La Casa de Enmedio.

Ramón Peche Villaverde
Periodista

INTRODUCCIÓN

Con las presentes memorias, no pretendo contar exclusivamente una historia familiar, pues dada la situación de aquella España y en el período histórico que se desarrollan los acontecimientos narrados, tiene necesariamente que ir más allá de unas simples vivencias personales, para tratar de transmitir también una visión de los problemas y avatares que muchos centenares de miles de familias padecieron en aquellos momentos, en los que, dadas las circunstancias se vieron obligados abandonar sus pueblos para intentar huir de la violencia en los primeros meses de la guerra civil; y también una vez acabada ésta, tratar de mejorar sus condiciones de vida en aquella España de la posguerra. El espacio que va desde la sublevación militar de dieciocho de julio de 1936 hasta la llegada de los gobiernos tecnócratas de los años sesenta, están narrados, o al menos así lo he intentado, en las presentes memorias, claro está, siempre sobre la base de la historia de una humilde familia española y bajo un punto de vista personal.

La guerra civil, la posguerra y la brutal represión que impusieron los vencedores a los que perdieron la guerra, las miserables condiciones de vida que padecieron muchos millones de españoles, la consolidación de la dictadura y el posterior reconocimiento del régimen por las potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial, así como las injusticias del sistema, que no tenía recato alguno en vulnerar sus propias leyes para favorecer a los suyos,

forman parte de las presentes memorias. Por otro lado, también he pretendido, definir y dibujar una imagen de aquella España que se movía en el mundo rural y las condiciones de vida a las que necesariamente se tenían que adaptar aquellos españoles.

Al comenzar el levantamiento militar contra la República, una buena parte de las clases populares donde había triunfado la sublevación o donde no lo hizo, tomaron parte activa en defensa del orden republicano. Muchos jóvenes que formaban parte de partidos y sindicatos de izquierdas, así como también otros pertenecientes o afiliados a partidos republicanos democráticos, tomaron la decisión como en el caso concreto de mi padre, de desplazarse a Madrid o a otros pueblos o ciudades, con el propósito de defender a la República de la acción de los sublevados e intentar frenar el avance de éstos.

Mi padre en los primeros días del mes de agosto de 1936 abandonó su pueblo y se marchó voluntariamente a Madrid para alistarse como miliciano. La inclusión en las Milicias republicanas de estos jóvenes, sin ninguna preparación militar, supuso un enorme esfuerzo para los partidos y sindicatos que en un primer momento fueron los responsables de su organización. Esta situación se complicó aún más, si cabe, una vez que las tropas del llamado ejército expedicionario llegaron prácticamente a las puertas de Madrid; utilizando el norte del valle del Tajo para el desplazamiento de sus fuerzas. Como consecuencia de este hecho, el recién nombrado presidente del Gobierno de la República, Francisco Largo Caballero se propuso actuar y dar los pasos necesarios para conseguir la transformación de las milicias republicanas en el Ejército Popular de la República.

Lo que ocurrió durante los casi tres años posteriores, se convirtió en una gran tragedia para todos los españoles, el terror, la

muerte y la miseria formaron parte de las vivencias de cada día, con el resultado final de un país destruido que había retrocedido algunos lustros en su situación económica y en las condiciones de vida de sus ciudadanos. Por si esto no fuera suficientemente grave, una vez acabada la guerra, los vencedores impusieron un sistema político dictatorial, que actuó de forma vengativa y cruel con los vencidos. Los juicios sumarísimos, las ejecuciones, los campos de concentración y los encarcelamientos, fueron las señas de identidad del franquismo. Por otro lado, la permanente negación de los derechos y libertades y los sufrimientos padecidos como consecuencia de los años de hambre a los que se sometió a los perdedores de la Guerra, formaron parte del hacer del régimen naciente, que perdurarían durante muchos años.

Desde el comienzo de la guerra y según iban llegando las tropas de África a los diferentes pueblos, los rebeldes no solamente se contentaban con tomar éstos utilizando una violencia inusitada, sino que, además, algunos elementos practicaban el asesinato indiscriminado con las personas que se habían distinguido por apoyar a la izquierda en las elecciones del mes de febrero. La llegada de las tropas sublevadas a muchos pueblos y ciudades y los procedimientos utilizados por estas, especialmente las unidades africanas, hicieron que muchas familias decidieran abandonar sus casas para ponerse a salvo en Madrid o en otras ciudades, de las atrocidades practicadas por estos.

Este fue el caso de mi familia paterna, formada por mis abuelos y sus siete hijos, mi padre ya estaba en Madrid, así como también, el de mi familia materna de la que formaban parte mis abuelos y sus dos hijas que decidieron, los primeros, instalarse en Madrid y los segundos en Alcalá de Henares. De esta forma comenzó el

CAPITULO I

LA SUBLEVACIÓN MILITAR

“Quien mira lo pasado, lo porvenir advierte”
Lope de Vega

El día diecisiete de julio de 1936 dieron comienzo los primeros actos de insurrección contra la República española en la ciudad de Melilla, seguidos de otros pronunciamientos similares en diferentes cuarteles de la península. Como continuación de los actos del día anterior, el dieciocho de julio, el general Franco encabezaba un golpe de estado situándose al frente del Ejército de África con el objetivo de cruzar el estrecho y extender la sublevación al resto de España.

Al mismo tiempo, en otros lugares, muchos jefes militares se negaban a acatar las órdenes del Gobierno de la República mientras se preparaban para organizar la sublevación. El general Emilio Mola que había sido destinado por el Gobierno de la República como gobernador militar de Pamplona, al mando la decimosegunda brigada de infantería, el diecinueve de julio se levantó en Navarra contra el gobierno con los apoyos de los Requetés Carlistas. El dieciocho de julio el general Batet, que había mantenido unos días antes una entrevista con Mola en la que este le había prometido “no hacer ninguna locura”, fue detenido por sus subordinados al no acceder a la petición del coronel Moreno Calderón, para que se pusiera al frente de la sublevación de la llamada sexta división orgánica, que comprendía la jurisdicción militar de las provincias de Santander, Burgos, Palencia, Álava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra. La negativa del general Batet le

servió al general Mola para nombrarse jefe del ejército de la zona norte, que alcanzaba los territorios de Castilla la Vieja, Cáceres, Galicia, la ciudad de Oviedo, Álava, Navarra y la mayor parte de Aragón. Al negarse a secundar el golpe, el General Domingo Batet fue detenido y posteriormente juzgado, siendo condenado a muerte y ejecutado el día 18 de febrero de 1937¹.

Mientras tanto en Sevilla, también el día dieciocho de julio los militares golpistas arrestaron al general José Fernández de Villa-Abrille, que tenía el mando en esos momentos de la Segunda División orgánica del ejército de Andalucía y, pusieron en su lugar al general Gonzalo Queipo de Llano. Con Queipo de Llano al frente del ejército, los golpistas se hicieron rápidamente con el control de la mayoría de regimientos de la ciudad. Solo el gobernador civil de la provincia, José María Varela Rendueles, la Guardia de Asalto, y la base aérea de Tablada permanecieron leales a la República.

Rápidamente los sublevados atacaron la sede del gobierno civil, y aunque encontraron una dura resistencia de los guardias de asalto, estos fueron doblegados por los disparos de una batería de artillería, de modo que el gobernador civil tuvo que rendirse a las ocho de la tarde. Unas horas más tarde el cuartel de la Guardia de Asalto y la base de Tablada caían también en manos de los sublevados.

Cuando esto ocurría, otras guarniciones de Andalucía siguiendo las órdenes de Queipo de Llano se sublevaron, y el golpe triunfó en esos momentos, en la ciudad de Córdoba, en la provincia de Cádiz y dos días más tarde en Granada. La respuesta ciudadana

¹ *Diario de Burgos*; <https://www.dirariodeburgos.es>. (2 de mayo de 2024).

El Norte de Castilla; <https://www.elnortedecastilla.es>. Trágico final del General Que Sofocó la Rebelión Catalana.

al golpe fue, levantar barricadas en los barrios populares y luchar con armas ligeras contra los sublevados, pero la represión fue brutal, tanto en un primer momento como en meses posteriores. Esta represión se hizo notar especialmente en Sevilla y en Granada, y provocó que miles de personas fueran fusiladas o masacradas por los disparos y la artillería del ejército golpista.

La caída en manos de los sublevados de la ciudad de Sevilla y la provincia de Cádiz, se convirtió en un hecho fundamental y trascendente para que el ejército de África pudiera establecer un puente aéreo y marítimo para trasladar sus tropas hasta la península, y esto, a pesar de la intervención de la Armada, que aunque solamente una pequeña parte de ella se había situado en favor del gobierno trataba de hostigar a los sublevados en el Estrecho de Gibraltar².

Tras la muerte del General Sanjurjo el día veinte de julio, cuando intentaba despegar en un avión desde Estoril con el objetivo de asumir la dirección de la sublevación y, una vez que había quedado claro que el golpe había fracasado, Franco fue nombrado jefe del ejército de África y como consecuencia, Franco y Mola pasaban a ser los grandes artífices de la sublevación. El fracaso parcial de Mola al no haber conseguido en un primer momento la conquista de la cornisa cantábrica, y las dificultades para entrar en Madrid por el norte, dejó claro que la fuerza que más posibilidades tenía de triunfar y romper la situación a la que se había llegado en esos momentos, era el ejército de África. Las fuerzas sublevadas en la zona norte dadas las circunstancias, se agruparon en torno al mando supremo de Mola, nombrado a la sazón como comandante en jefe del Ejército del Norte sublevado.

² Rafael López Fernández, Ana Sánchez Barriga-Morón, *Lugares de Memoria* (Golpe militar, resistencia y represión en Sevilla), AconcaguaA-2014, pág 43-53.

Por otro lado, Franco logró cruzar el Estrecho de Gibraltar apoyado por Alemania y por Italia llegando en una rapidísima campaña, a las afueras de Madrid en los primeros días del mes de noviembre. Como consecuencia del éxito obtenido por el Ejército de África, el uno de octubre, Franco fue nombrado por la junta de Defensa Nacional jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos. Definitivamente Mola había perdido la posibilidad de la dirección política y militar de la sublevación, cuestión que quedaría definitivamente clara, cuando este murió en un accidente aéreo en 1937. A pesar de estos hechos, conviene destacar la influencia que Mola tuvo en aquellos tiempos con la aplicación de las llamadas “instrucciones”, que enviaba a las fuerzas nacionalistas, según queda demostrado en la llamada Instrucción número cinco, comunicada a sus tropas y en general a todas las tropas sublevadas, y que decía lo siguiente:

Es necesario crear una atmósfera de terror, dejar sensación de dominio eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todo el que no piense como nosotros. Tenemos que causar una gran impresión, todo aquel que sea abierta o secretamente defensor del Frente Popular debe ser fusilado³.

La respuesta dada por los partidos del frente popular y el rechazo que el golpe produjo en las clases populares hizo que éstas se echaran a la calle y solicitaran armas al gobierno para defender la constitución y la República. Esta circunstancia evitó en muchos lugares que el golpe triunfara, pero, la insurrección de los militares en aquellos días llevaría a España a una guerra fratricida que duraría hasta el uno de abril de 1939, causando con ello casi tres

³ Instrucción número cinco del General Mola.

años de muerte y sufrimiento al conjunto de los españoles y una infinidad de desgracias y penalidades que se alargarían muchos años después de acabada la contienda. El enfrentamiento entre hermanos, como consecuencia de la guerra provocó, infinidad de atrocidades que sumieron a nuestra patria en un proyecto fracasado donde el odio y el deseo de venganza se impusieron a la razón y a la convivencia. Aquel horror se extendió por todo el país causando una gran cantidad de asesinatos, en un primer momento entre los defensores del orden constitucional y con las personas que habían apoyado a la izquierda en las elecciones del mes de febrero. Como respuesta a estas atrocidades, también hay que reconocer, que la represión se trasladó en la zona republicana, contra los sospechosos de colaborar con los insurrectos o con los considerados como quintacolumnistas, así como también contra algunas congregaciones religiosas, actos que en muchas ocasiones el gobierno de la República no fue capaz de controlar.

En un primer momento según iba avanzando el ejército de África siguiendo el itinerario desde Sevilla hacia el norte por el borde la frontera portuguesa, con la pretensión de internarse por tierras de Extremadura y con la clara intención de llegar a Madrid cuanto antes, por el norte del valle del Tajo; los sublevados, organizados militarmente en columnas entraban en pueblos y ciudades acabando con cualquier tipo de resistencia, para después detener y, en muchos casos, ejecutar a los sospechosos de pertenecer a partidos de izquierda que habían tenido alguna responsabilidad política o sindical, o simplemente a los que eran cargos públicos de la República. Todo ello con el macabro intento de evitar que se quedaran en la retaguardia los que ellos consideraban enemigos, según disponían las instrucciones de sus mandos.

También una vez ocupados los lugares a dónde llegaban los sublevados, especialmente las tropas moras, se les permitía el uso del llamado derecho de conquista, que consistía en apropiarse de las pertenencias y enseres de los ciudadanos e incluso la práctica de la violación y el asesinato. Esta conocida licencia, la llamada *razzia*, se aplicaba sin ningún tipo de piedad incluso para los que solo habían sido votantes de partidos de la izquierda y, desde luego con mucho más motivo a los que se les consideraba dirigentes de partidos y sindicatos.

Al terminar la guerra las penalidades y sufrimientos acabaron para los vencedores, pero para los perdedores, se incrementaron con la represión que siguió al final de la contienda. La política seguida por el régimen triunfante, quiso dejar muy claro desde el primer momento quiénes eran los vencedores y, para ello, se crearon los instrumentos necesarios para castigar a los vencidos. Las cárceles, los campos de concentración y las condenas a muerte, dictadas sobre la base de la llamada Causa General instruida por el fiscal general del Tribunal Supremo, formaron parte de la acción del régimen naciente. Bajo la acusación del delito de auxilio a la rebelión, que no era más delito que el de haber defendido la legalidad de la República frente a los auténticos rebeldes, se justificaba la terrible represión desatada contra los perdedores. Efectivamente la represión, el hambre, y la pérdida de cualquier derecho para los vencidos y sus familias formaron parte de la actuación del régimen naciente, mientras este poco a poco se iba consolidando. Con el final de la Segunda Guerra Mundial, las potencias vencedoras que durante la contienda solamente habían trabajado para que el régimen franquista no entrara en la Segunda Guerra Mundial,

y que se habían negado a apoyar a la República, comenzaron poco a poco a implementar una política de acercamiento con el régimen, que tendría su culminación con los acuerdos de colaboración con los Estados Unidos de 1953.

En los lugares donde no triunfó el alzamiento militar contra la República, bien porque lo impidieron los ciudadanos o porque no existían fuerzas para imponer su voluntad al pueblo, los ciudadanos, especialmente los jóvenes trabajadores de la ciudad o del campo en algunos casos muy politizados y afiliados en su gran mayoría a partidos y sindicatos de izquierda, junto a otros militantes de los partidos republicanos y progresistas, se organizaron en batallones y se pusieron a las órdenes del Gobierno de la República: una vez que ésta había disuelto el ejército por el miedo y la desconfianza que le generaban los mandos militares.

Muchos de estos jóvenes como fue el caso de mi padre, abandonaron sus pueblos o tomaron las armas con el fin de defender el orden republicano, sumándose a la lucha en otros sitios como por ejemplo en Madrid, con el fin de hacer frente a los militares díscolos que pretendían acabar con el régimen constitucional. Mi padre, según le oía contar cuando yo era un niño, pero que aún recuerdo y he recordado durante toda mi vida, era afiliado a la Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) y a la Unión General de Trabajadores (UGT), en su pueblo El Casar de Escalona.

La llegada a Madrid de mi padre en los primeros días de agosto, seguramente siguiendo las instrucciones de los dirigentes de las Juventudes Socialistas Unificadas o de la Unión General de Trabajadores, supuso su alistamiento como miliciano, aunque la falta de formación militar de aquellos jóvenes para enfrentarse a un ejército como el de África era fácilmente detectable.

El contingente sublevado formado en un primer momento por más de catorce mil soldados que se desplazaban por el valle del Tajo, con el objetivo de entrar en Madrid lo antes posible, hizo que los partidos y sindicatos tomaran conciencia de la necesidad de organizar mejor, a los miles y miles de hombres que aparecían como voluntarios tanto en Madrid como en otros lugares, donde por el momento no había triunfado la sublevación.

De una forma o de otra, mi padre, a finales de agosto, ya formaba parte de estas milicias organizadas en batallones que casi siempre tenían nombres de carácter romántico; como por ejemplo el Batallón Democrático Federal de Milicias Antifascistas, al que en un primer momento perteneció, y que tenía en aquellos momentos su comandancia en la calle Diego de León de Madrid entre los números catorce al dieciséis. En ese batallón mi padre obtuvo su primera formación militar, dicha formación era impartida por militares afiliados a partidos y sindicatos, en el caso presente, la responsabilidad de dicho batallón se le había asignado al Partido Republicano Democrático Federal, que tenía una escasa representación en el Parlamento, pero una amplia historia en la política española desde el siglo XIX.

A finales del mes de octubre, por decisión Gobierno de la República los componentes de los citados batallones que habían sido organizados por partidos políticos y sindicatos fueron remunerados con un salario de diez pesetas diarias: concretamente y según consta en la nómina de la Comandancia Militar de milicias, de fecha trece de noviembre, el batallón al que pertenecía a mi padre, recibió la cantidad de sesenta y nueve mil setecientas cuarenta pesetas correspondientes al pago de los días comprendidos entre el veintiuno de octubre al treinta y uno del mismo mes,

percibiendo en total cada miliciano ciento diez pesetas. Como curiosidad cabe destacar que, en la casilla destinada al recibí, se puede leer (PA), por ausencia, y al lado se puede apreciar también la huella dactilar de otro miliciano, con toda probabilidad amigo de mi padre, que cobró la cantidad de 110 pesetas en su nombre, probablemente por encontrarse en el frente de la Casa de Campo, como componente de la cuarta compañía del batallón.

El avance imparable de las fuerzas insurrectas que habían partido de Sevilla, a donde habían llegado el día 7 de agosto y, a continuación, siguiendo una ruta cercana a la frontera portuguesa coseguirían llegar a Mérida el día 11 del mismo mes y a Badajoz tres días más tarde, obligaba al Gobierno de la República a organizar cada vez mejor la defensa de Madrid con el fin de parar el fulgurante avance de las tropas de África. La falta de armamento y de militares profesionales, así como la escasa preparación de las milicias hacían necesario dotar a dichas fuerzas de los medios necesarios.

El ejército en los lugares en donde no había triunfado el golpe militar había sido disuelto por la República y como consecuencia, ésta, sólo contaba con unos pocos mandos fieles a la legalidad y también con algunas fuerzas de la Guardia Civil, del Cuerpo de Carabineros y Guardias de Asalto. Así las cosas, los nacionalistas continuaban su avance por Extremadura con la clara intención de llegar a Madrid lo antes posible para evitar con ello que el gobierno organizara a sus fuerzas.

El rápido avance de las llamadas fuerzas nacionales organizadas ya en columnas y utilizando la carretera general Cáceres Madrid, las había llevado el día quince de agosto hasta la población de Navalmoral de la Mata, consiguiendo tomar esta pequeña ciudad, en la que la llamada razzia, como había ocurrido en

Badajoz y en otras ciudades, actuó en aquellos momentos con atropellos y atrocidades contra muchos ciudadanos indefensos. Mientras todo esto ocurría, los sublevados veían cada vez más cerca la llegada a Madrid y especialmente hasta Toledo según establecían las órdenes de Franco. Dichas ordenes tenían el objetivo de liberar el Alcázar, en donde se encontraba el General Moscardó con la mayoría de guardias civiles de la provincia y de los militares de la ciudad de Toledo.

En los últimos días del verano con el apoyo del ejército alemán, ya habían llegado a la península más de veinte mil soldados desde Marruecos. Estas tropas estaban formadas por tercios de legionarios y regulares con un gran componente de soldados “moros” organizados en columnas de entre quinientos y setecientos soldados y comandados por el general Varela, al que obedecían los coroneles Yagüe y Carlos Asensio, los tenientes coroneles Barrón, Delgado y Tella, y los comandantes Castejón y Mizzian⁴.

⁴. Collado Jiménez, Juan Carlos, *La Guerra Civil en el Casar de Escalona*, Editorial Azacanes, 2008, págs 43- 44.

CAPITULO II

LA CAIDA DE TALAVERA

*“Sin democracia, la libertad
es una quimera”*
Octavio Paz

El día 2 de septiembre Talavera de la Reina caía en manos de las fuerzas de África y este hecho supuso un grave problema para el Gobierno de la República. Como consecuencia de la toma de Talavera por los rebeldes, el presidente del Consejo de gobierno José Giral, presentó su dimisión el día tres de septiembre y, al día siguiente el presidente de la República, Manuel Azaña, nombraba a Francisco Largo Caballero como nuevo presidente del Consejo de Gobierno. Esta decisión supondría el comienzo de un cambio radical en la organización de las milicias republicanas, y traería como consecuencia la aparición de las primeras Brigadas mixtas del Ejército Popular de la República.

Con la intención de mejorar la capacidad ofensiva de las milicias, el centro de la península se dividió en cinco sectores, con el fin de garantizar mayor eficacia y así parar el avance de las tropas franquistas. Estos sectores fueron conocidos con las denominaciones de Somosierra, Guadalajara, Guadarrama, Extremadura y Toledo. Al mando de cada sector que contaba con columnas de más de cuatro mil hombres, se puso al frente un jefe militar auxiliado por un Estado Mayor, concretamente en el mando de los sectores de Extremadura (Tajo) y Toledo se puso al teniente coronel ya ascendido a general, Asensio Torrado y al capitán Antonio Rubert.

Por otro lado, en el ejército nacionalista la llamada columna Madrid, pasó a llamarse ejército expedicionario, contando con las columnas mandadas por los tenientes coroneles, Barrón, Castejón y Asensio Delgado. Una vez conquistada Talavera de la Reina y habiendo hecho lo propio con el pueblo de Cazalegas, las fuerzas nacionalistas cada vez veían más cerca la conquista de Madrid y, para ello se propusieron dominar todos los pueblos que se encontraban en la margen derecha del Tajo. Al mismo tiempo y con la intención de rebasar el río Alberche y llegar a la Sierra de San Vicente, tarea que se había encomendado al teniente coronel Barrón, pretendían alcanzar también el objetivo de confluir con el Ejército del Norte mandado por Mola⁵.

El día diez de septiembre estaba previsto el avance de la columna “Asensio” con la intención de ocupar Cazalegas, Lucillos, Otero y El Casar de Escalona, y el día once se encomendaba a la columna de Castejón partiendo de Navamorcuende, la ocupación de Pelahustán, Hinojosa y el Real de San Vicente. Todos estos planes al final se vieron frenados por la resistencia encontrada en Cazalegas. Una sucesión de alambradas y trincheras que llegaban hasta el río Tajo, impidió a las tropas de Marruecos ocupar este pueblo al menos durante dos días entre el once y el doce de septiembre; causando además más de ciento veinte bajas al ejército de África.

En la madrugada del día doce siguiendo la estrategia marcada, daba comienzo el avance de la agrupación Castejón a Pelahustán y al mismo tiempo Asensio iniciaba su avance hacia El Casar de Escalona, siendo ya este pueblo un objetivo militar; que facilitaría el

⁵. Collado Jiménez, Juan Carlos, *La Guerra Civil en el Casar de Escalona*, Editorial Azacanes, 2008, pág 51.



Fotografía de milicianos en El Casar de Escalona el día 16 de septiembre de 1936. Fuente: Foto de Albero y Segovia. Recuperada de: vestigiosguerraciviltoledo.blogspot.com

bombardeos, acabaron con sus escasas defensas y estas se vieron obligadas a retroceder siguiendo el eje de la carretera nacional, con dirección a Madrid con el objetivo de organizar la defensa de la capital en este eje.

Según las órdenes de Franco el General Varela, que había sustituido a Yagüe por pretender continuar su avance hacia Madrid, por la carretera de Extremadura con el grueso de las fuerzas desoyendo las órdenes recibidas, prosiguió su marcha hacia Toledo con el fin de liberar del asedio republicano a las fuerzas que se encontraban rodeadas en el Alcázar de Toledo.

En aquellos momentos los militares que habían llegado a la península procedentes de África sumaban ya más de veinte mil hombres, y este incremento de fuerzas propició el avance de éstas en

CAPITULO III

LA GUERRA EN EL SUR DE MADRID
Y EL BATALLÓN DEMOCRÁTICO FEDERAL
DE MILICIAS ANTIFASCISTAS

*“El éxito de una guerra se mide
por la cantidad de daños que causa”*

Víctor Hugo

Como ya he afirmado con anterioridad, mi padre, al llegar a Madrid en el mes de agosto de 1936 fue orientado para que formara parte del Batallón Democrático Federal de Milicias Antifascistas. Dicho batallón era dirigido en esos días, por el partido Republicano Democrático Federal (PRDF), y tenía su cuartel general en los números 22 y 24 de la calle Diego de León en Madrid. Dicho partido contaba en esos momentos en las Cortes republicanas con una presencia limitada, pero su trayectoria política en la historia de España, estaba marcada y justificada por una larga experiencia. Este partido fue el de Figueras, Pi i Margall, Nicolás Salmerón y Emilio Castelar, que fueron presidentes de la Primera República en mil ochocientos setenta y tres. Dicho partido desaparecería en mil novecientos diez y volvería a reaparecer en mil novecientos treinta, poco antes de la llegada de la segunda República.

Con independencia de la responsabilidad del partido republicano en la dirección del citado batallón, las ideas de los milicianos que formaban parte de este, eran mayoritariamente de partidos y organizaciones de izquierda, PSOE, UGT. Juventudes Socialistas Unificadas, PCE y CNT, aunque también había milicianos del

partido Republicano Democrático Federal, pero la presencia más importante de miembros del partido se daba fundamentalmente en los mandos del batallón.

Aquel batallón en el mes de octubre contaba ya con más de seiscientos milicianos y su nómina mensual superaba las doscientas cuarenta mil pesetas, alcanzando el salario de los milicianos la cantidad de diez pesetas diarias, establecida por el Gobierno de la República.

Este batallón, tenía una relación muy especial con el Hospital de Sangre de Belén Sárraga Hernández, que en aquellos momentos era una dirigente del Partido Republicano y que contaba además con una larga trayectoria feminista, como periodista y activista, además de haber obtenido el título de medicina por la Universidad de Barcelona. Belén Sárraga había nacido en Valladolid en mil ochocientos setenta y cuatro. Además de su trayectoria feminista y propagandista desarrollada durante muchos años en Iberoamérica, Belén, también participó activamente en la política durante la República; y al final de la guerra civil se exilió en México donde falleció en mil novecientos cincuenta y uno.

El día veinticinco de julio de 1936, el Gobierno de la República ponía en funcionamiento un hospital de sangre en Madrid, que tenía su sede en el número tres del paseo del Cisne (Eduardo Dato en la actualidad). A dicho hospital se le añadió el nombre de Belén Sárraga, por haber promovido esta la creación de una asociación de enfermeras que tenía el fin de prestar servicios en los hospitales de Madrid, y lógicamente en el del paseo del Cisne¹³.

Con este hospital colaboró especialmente el Batallón Democrático Federal, pues un buen número de milicianos de dicho

¹³ Biblioteca Nacional de España (<http://www.bne.es>biografias>bel...>)

El pueblo español defiende su causa dentro y fuera de España.



Una sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, en Ginebra. En la segunda línea de pupitres se ve a los delegados españoles y a los franceses. (Fot. Reuters)



El ministro de Estado, señor Alvarez del Vayo, que con brillantez ha defendido en Ginebra la causa del pueblo español, aparece aquí hablando con el presidente de la Asociación de Periodistas extranjeros conde de la Doucet de Noailles. (Fot. Reuters)



Una comitiva de voluntarios del Hospital de Sangre de Ramón Serrano, llegando al cuartel del Batallón Democrático Federal, de Madrid, para hacer entrega de la bandera que otorgan a esta Institución de Milicias. (Fot. Reuters)



El redactor jefe de «Frontera», de Moscú, señor Kozlov, que ha venido a Madrid para representar a los escritores rusos en el gran mitin celebrado recientemente por la Alianza de Escritores Europeos. (Fot. Reuters)



El periodista Juan José Tello partió hacia el frente de Somosierra al comenzar la lucha. Se sabe que permaneció allí los días y días primeros días, ignorando, a pesar de entonces, la suerte que le iba a tocar. En el momento en que se paraba a poner sus cosas ordenadas, se le fue a comunicar urgentemente a este Redacción. (Fot. Reuters)

CRÓNICA

Revista Crónica de 4 de octubre de 1936

batallón incluidos algunos oficiales, no solamente ejercieron el papel de velar por la seguridad del establecimiento sanitario, sino que además colaboraron en la prestación de algunos servicios dentro del mismo. Concretamente la cuarta compañía de ametralladoras de dicho batallón a la que pertenecía mi padre, en el mes de diciembre tenía destacados en el hospital, a un teniente, un

CAPITULO VIII
EDUARDO Y RICARDA

*“Recordad que el secreto de la felicidad está en la libertad,
y el secreto de la libertad, en el coraje”*
Tucídides



Madrid, 1942. Ricarda Fernández lleva de la mano a Fernando

Después de haber padecido una guerra sangrienta durante casi tres años, y haber abandonado con anterioridad su pueblo el 16 de septiembre de 1936, en 1939 con 18 años cumplidos, mi madre como miles de jóvenes de su edad veían como la dictadura después de la guerra les imponía unas duras condiciones de vida y sobre todo un futuro incierto.

Ricarda a mediados de 1941 una vez alcanzada la edad de 20 años, ante la situación de falta de trabajo en el pueblo decidió marcharse a trabajar a Madrid. Como tenía referencias sobre la necesidad de una familia que residía en Madrid en la calle Cea Bermúdez, de contratar a una muchacha para el servicio doméstico; sin pensarlo dos veces, se decidió a coger el autobús y presentarse en el domicilio